

Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal





2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14445349133



	(,),,,,,,,,,,,,,,
5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 6. DV 12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 8 6 0 0 8 3 7 - 0 Impuestos de Bogotá	(3 2)
IDENTIFICACION	
24. Tipo de contribuyente: 25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación: 27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida 2 Cédula de ciudadanía 1 3	
Lugar de expedición 28. País: 29. Departamento: 30. Ciudad/Municipio:	
COLOMBIA 1 6 9 Valle del Cauca	7 6 Cali 0 0 1
	imer nombre IANA
35. Razón social:	
36. Nombre comercial:	37. Sigla
URICACION	
38. País: 39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9 Bogotá D.C.	1 1 Bogotá, D.C. 0 0 1
41. Dirección principal CL 112 11 A 55 AP 402 TO B	
42. Correo electrónico: 43. Código postal 44. Telefon	o 1: 45. Teléfono 2:
adrianaramirez_82@hotmail.com	3045470760
CLASIFICACION	
Actividad económica	Ocupación
Actividad principal Actividad: secundada 46. Código: 47. Fecha inicio actividad: 48. Código: 49. Fecha inicio actividad:	Otras actividades 52. Número establecimientos
7 ₀ 1 ₀ 0 2 0 1 5 0 1 0 1 7 ₀ 0 2 0 2 0 1 5 0 1 0 1	50. Código: 1 2 51. Código establectimentos
Responsabilidades, Calidades y Atributos	
1 2 3 4 5 5 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26	
53. Código: 5 1 1 2 2	13 14 13 10 11 10 19 20 21 22 23 24 23 20
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar	
11- Ventas régimen común	
22- Obligado a cumplir deberes formales a	
Obligados aduaneros	Exportadores
1 2 3 4 5 6 7 8 9	10
51.00°	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
54. Código: 11 12 13 14 15 16 17 18 19	57. Modo
	58. CPC
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que baya lugar la inscrinción en el Regia	stro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación
Para uso exclusivo de la DIAN	
59. Anexos: SI NO X 60. No. de Folios:	0 61. Fecha: 2 0 1 7 1 2 2 2
La información contenida en el formulario, será responsabilidad de guien lo suscribe y en	Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.	
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013	
Firma del solicitante: 984. Nombre RAMIREZ TRONCOSO ADRIANA	
985. Cargo: CONTRIBUYENTE	